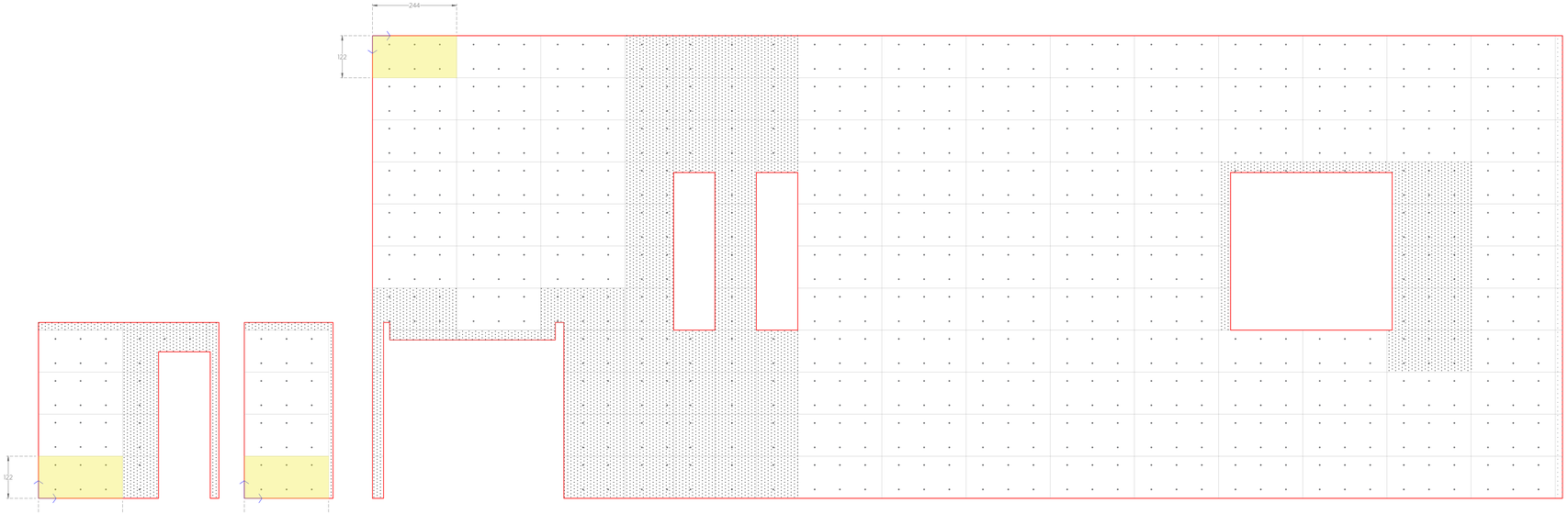

Despiece - 12
Cruz Verde Sur
1:75

Despiece - 13
Cruz Verde Sur
1:75

Despiece - 14
Cruz Verde Sur
1:75

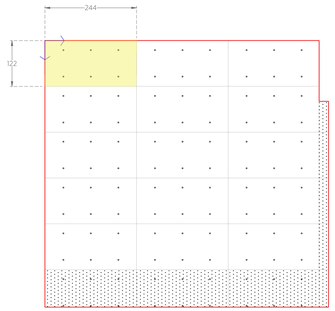

Despiece - 16
Cruz Verde Sur
1:75

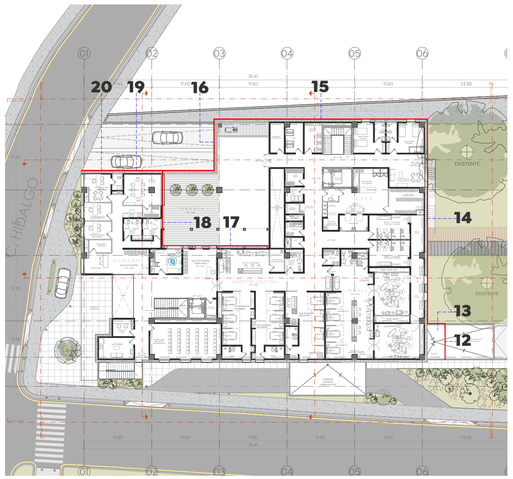

Planta Baja Arquitectónica - Ubicación Despiece
Cruz Verde Sur
1:400

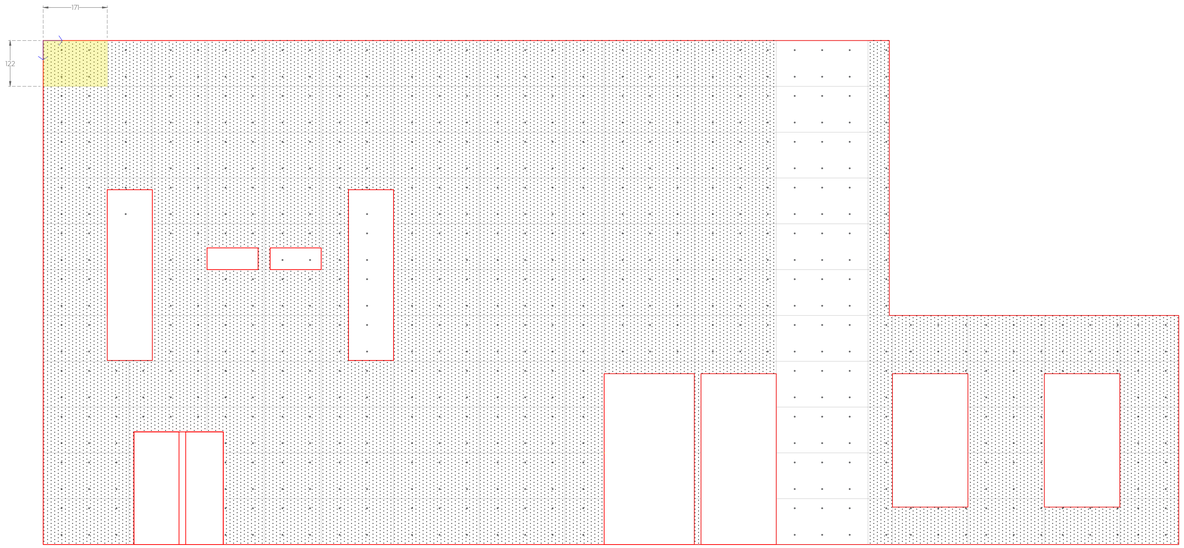

Despiece - 15
Cruz Verde Sur
1:75

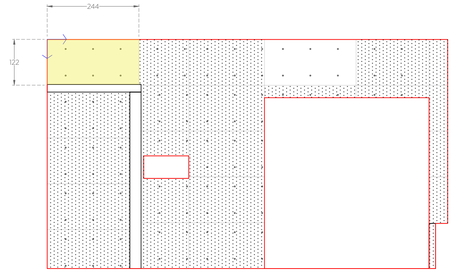

Despiece - 18
Cruz Verde Sur
1:75

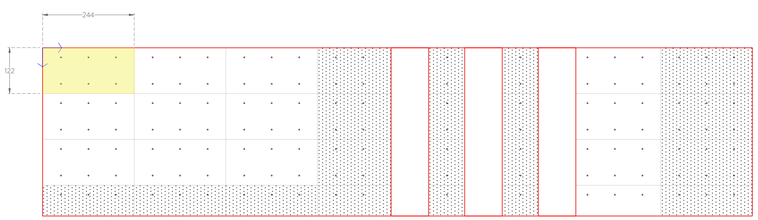

Despiece - 19
Cruz Verde Sur
1:75

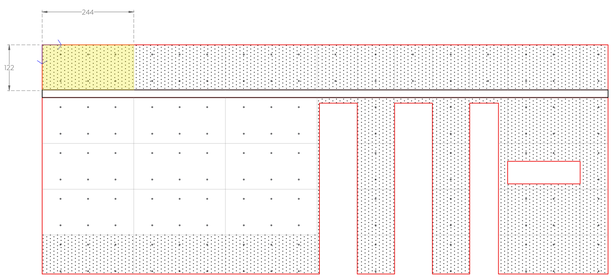

Despiece - 17
Cruz Verde Sur
1:75

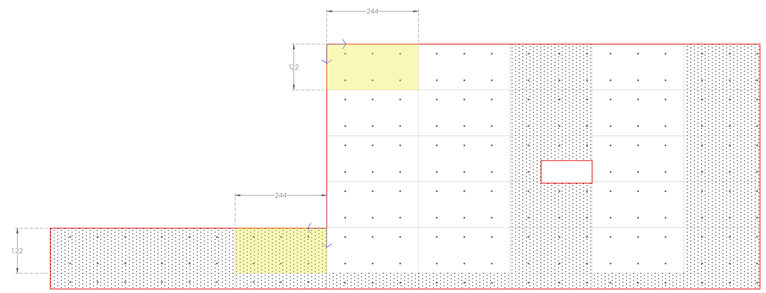

Despiece - 20
Cruz Verde Sur
1:75

Gobierno de Zapopan

Ciudad de las niñas y niños

Obras Públicas e Infraestructura
Gestión Integral de la Ciudad

Macrolocalización:

Microlocalización:

Especificaciones:

Simbología arquitectónica

- DIRECCIÓN DE INICIO DE DESPIECE
- LIMITE DE CARA/FACHADA
- PIEZA DE CEMPANEL
- PIEZAS INCOMPLETAS
- PIEZA DE ARRANQUE

NOTAS GENERALES:

- Las cotas rigen al dibujo.
- Las cotas están en centimetros.
- Los niveles están en centimetros.
- Las medidas se verificarán en obra.
- Se verificarán ángulos y niveles en obra.
- Todos los niveles y medidas deberán considerarse a partir del Nivel de Piso Terminado (NPT).

CONSIDERACIONES ARQUITECTÓNICAS

- La cantidad de escalones o pendientes de rampas en los accesos al inmueble, dependerán del desnivel resultante de la plataforma con respecto al N.P.T. indicado, los escalones tendrán un peralte no mayor a los 18cm y las rampas resultantes una pendiente máxima del 12% si son utilitarias, si son peatonales no mas de 6% en un tramo de 6m Máx.
- Los elementos arquitectónicos, son los marcados en el proyecto arquitectónico, con posibilidad de modificación de ésta, siempre y cuando sea autorizado y en común acuerdo con la contratista y la supervisión.
- Verificar las medidas para el desplante antes de comenzar cualquier trabajo.

CONSIDERACIONES GENERALES

- **Los planos arquitectónicos rigen a los demás**, corroborar con planos complementarios medidas, detalles y posiciones.
- Durante los colados se revisarán las canalizaciones para evitar ser presionadas, y se mantendrán en su lugar, así como el acero de refuerzo, para evitar su desplazamiento del concreto, refiriéndose a las recomendaciones estructurales y por parte del proveedor.
- Las medidas deberán ser interpretadas en unidades del sistema métrico decimal, a reserva de una indicación diferente (sistema inglés).
- Las medidas presentadas en este proyecto, pueden presentar una tolerancia no mayor a 2cm, por lo que se recomienda verificar medidas en obra antes de ejecutar cualquier trabajo.
- Los planos de proyecto de las diversas instalaciones, son complementarios e indican las trayectorias ideales que deben seguir las tuberías, ubicación de accesorios, y especificaciones propias de cada plano, pudiendo tener adecuaciones de acuerdo al proceso constructivo, las cuales serán avaladas por el supervisor en conjunto con la contratista.
- La coordinación, supervisión, y contratista, deberán verificar la ejecución correcta de la obra, así como los detalles constructivos, debiendo ser ejecutados por personal calificado de acuerdo a los lineamientos que emanan de la ley de obra pública vigente.
- Las condiciones existentes en el "campo", relacionadas con la posición de cualquier elemento constructivo, deberán ser verificadas por el contratista antes de iniciar la obra de éstos, así como también tendrán que ser verificados por la supervisión y el encargado asignado por la empresa contratista para mantener la correcta ejecución del proyecto.
- Cualquier modificación de obras, se hará previa notificación escrita y su posterior autorización por parte del departamento de proyectos, se indicará fecha y propuesta de modificación, para que se tome la decisión de aceptar o rechazar la propuesta de cambio.
- Cualquier cambio en las especificaciones de cualquier ingeniería, insumo, ubicación, posicionamiento de cualquier elemento arquitectónico, es responsabilidad de quien los autorice (supervisión, residencia, contratista, Etc), desligando al departamento de proyectos de cualquier responsabilidad por modificaciones arbitrarias en obra y/o proyecto, si no han sido autorizadas previamente o si no responden a una probable interferencia con el proceso constructivo que justifique plenamente la modificación.

Nombre del proyecto:
Construcción de la Cruz Verde (Hospitalito Sur) y obras complementarias, etapa 01, ubicada en la confluencia de la Av. Moctezuma y calle Hidalgo, colonia Hacienda del Tepeyac, Municipio de Zapopan, Jalisco.

Contenido del plano:
Despiece_Fachada_Cruz Verde Sur

No. Contrato:
DOPI-MUN-CUSMAX-IM-LP-117-2023

Director de Obras Públicas e Infraestructura:
Ing. Ismael Jáuregui Castañeda

Jefe de la Unidad de Estudios y Proyectos:
Arq. Edwin Aguiar Escatel

Jefe de área:
Arq. Alejandro Tapia Olarra

Responsable del proyecto:
Arq. Guillermo Pacheco Gonzalez

Ubicación:
Avenida Moctezuma esquina Calle Hidalgo, Col. Hacienda del Tepeyac, Zapopan, Jalisco

Norte:

Fecha: Septiembre 2023
Escala: Indicada
Acotaciones: cm
Revisión: -
Clave: FA-
Número: 02